

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE
VOZ Y COMUNICACIONES MÓVILES DE LA CÁMARA OFICIAL DE
COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA
(Expediente: 07/A/2024).**

El Órgano de Contratación de la Cámara de Comercio de Málaga, en el expediente de contratación antes referido, en reunión ordinaria celebrada el día 5 de agosto 2024 y en base a la Propuesta de Adjudicación formulada por la Mesa de Contratación el día 18 de julio de 2024, y conforme con la documentación presentada por la entidad propuesta como adjudicataria en los términos de la cláusula 4.B) del PCAP, **ACUERDA:**

- 1. ADJUDICAR el CONTRATO DEL SERVICIO DE VOZ Y COMUNICACIONES MÓVILES DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA (Expediente: 007/A/2024), a favor de la entidad VODAFONE ESPAÑA S.A.U., identificada con CIF A80907397, por importe de DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (18144,96 €), IVA excluido.**
- 2. Requerir a la entidad adjudicataria para formalizar el Contrato con la firma de la presente resolución en los términos del artículo 159.6.d) de la LCSP.**

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
El Órgano de Contratación